



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

SAA

Secretaría  
de Asuntos  
Académicos

**ACTA REUNION ORDINARIA CONSEJO ASESOR**  
**SECRETARIOS ACADEMICOS N° 6 04/10/2016**

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciséis siendo las nueve horas da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Secretarios Académicos constituido por los Señores Secretarios Académicos de las diferentes Unidades Académicas y presidida por la Mgter. Ing. Claudia Guzmán y Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes: Arq Carolina Ferreira Centeno de la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**, Dea. Marisa Restiffo **Facultad de Artes**, Dra. Silvia Gil **Facultad de Ciencias Agropecuarias**, Dr. Gerardo Heckmann de la **Facultad de Ciencias Económicas**, Biol Analía Gonzalez de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, Dra. Nelly Barrionuevo Colombres de la **Facultad de Ciencias Médicas**, Dra. Graciela Ríos de la **Fac de Derecho y Ciencias Sociales**, Dr. Juan Pablo Abratte de la **Facultad de Filosofía y Humanidades**, Mgter. Silvina Perrero de la **Facultad de Lenguas**, Dra. Nesvit Castellano **Facultad de Matemática, Astronomía y Física**, Od. Guillermo De Leonardi de la **Facultad de Odontología**, Lic. Germán Pereno de la **Facultad de Psicología**, Lic. Claudia Ortiz de la **Facultad de Ciencias de la Comunicación**, Lic. Alicia Servetto y Lic Graciela Fredianelli de la **Facultad de Ciencias Sociales**, Lic. Mariana Lucca de la **Escuela de Fonoaudiología**, Lic. Mara Martínez de la **Escuela de Kinesiología y Fisioterapia**, Lic. Gabriela Avila de la **Escuela de Nutrición**, Dra Alicia Ramirez de Mafrand de la **Escuela de Tecnología Médica**

Toma la palabra la Mgter. Lic Castillo:

- 1) Mayores de 25 años: Ya están iniciadas las tutorías y se trabajó con ARTEC para el diseño de las aulas virtuales; se han incluido actividades con autoevaluación. El 8 de noviembre será el examen final.
- 2) Banco de Materias: Para poder implementar el sistema de créditos, es necesario contar con información actualizada y completa sobre las asignaturas y distintos espacios curriculares de la carreras dictadas en las unidades académicas que integran esta Universidad, y que es necesario contar con una base única con la información del total de los distintos espacios curriculares organizada con diferentes criterios con importantes proyecciones administrativas y académicas. Se debe acordar entre todos, el plazo para la presentación de dicha información (Art. 3) y, a partir de la fecha que se acuerde, las Unidades Académicas tendrán 30 días

corridos para cargar la misma, y deberán designar un responsable para tal fin. Quedó pendiente decidir ese plazo para a partir de ahí corran los treinta días que plantea la resolución. Dr Mangeaud, Director del Programa de Estadísticas, da cuenta del trabajo que se viene realizando con la Prosecretaría de Informática respecto al Banco de Materias. El Sistema Guaraní tiene previsto campos para cargar este tipo de información, sin embargo Paula Cora ha hecho procedimiento para los despachos de alumnos a fin de informar cómo cargar los datos en esos campos. Se trata de que todos tengan la misma información con formato similar e iguales criterios. La Señora Secretaria de FAMAF, Dra Nesvit Castellano, comenta que no encontraron campo para subir PDF y aclara le parece interesante la propuesta. La Ing Guzmán plantea la importancia de realizar una prueba piloto y se ofrecen seis facultades para tal fin: Ciencias Exactas, Ciencias Agropecuarias, Famaf, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas y Odontología. Hay que desarrollar debates a fin de acordar criterios sobre campos disciplinares por ejemplo. El señor Secretario de Ciencias Económicas dice se podrían tener en cuenta las áreas en las cuales se toma concurso en lugar de campos disciplinares

- 3) Planificación Estratégica 2016 – 2026: se han conformado las Comisiones. Resolución 906/16. Será muy importante el trabajo en equipo y con la mayor participación posible ya que se espera que la planificación estratégica dé sentido y coherencia a toda la actividad que se realiza. Se están llevando a cabo reuniones todas las semanas, los días miércoles. Integrarán las comisiones los Consiliarios y se realizarán actividades al interior de cada Facultad, debido a la necesidad de trabajar en equipo para definir lineamientos, directrices, visión, misión y valores del plan estratégico, por lo cual es necesaria la participación de todas las unidades académicas. La Ing Guzmán comenta sobre las Comisiones que están trabajando, la SAA coordina la Comisión de Enseñanza que a su vez tiene cuatro subcomisiones, ocho ejes, y se debe definir metodología de trabajo y elevar un documento final consensuado al H Consejo Superior, el Dr Obeide está al frente de este proyecto y se irá informando sobre este proceso.
- 4) Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación Académica. Se elaboró un documento síntesis de todas las propuestas y sugerencias. La Secretaria de FAMAF manifiesta no acordar con el Proyecto, debido a que la condición y característica de “intensiva” hace inviable la propuesta en esa unidad académica. También, la misma secretaria formula una objeción respecto a la organización por “materias”. Se acepta modificar y en su lugar hablar de “áreas”, debido a cómo están organizados en esa facultad, el resto de los secretarios acuerdan. Se eleva al H Consejo Superior para su tratamiento.
- 5) CRES, Mgter Castillo informa que partir de ahora se cuenta con un Coordinador: el Cr. Oscar Margaría. En estos momentos se ofrecen las siguientes carreras: **Deán Funes**: Contador,

Nutrición, Kinesiología, Trabajo Social, Técnico Mecánico electricista. En unos días comenzará Licenciatura en producción de bioimágenes. **Villa Dolores:** Técnico en cooperativas y mutuales, diseño industrial y constructor. Para comenzar: Trabajo Social. En **Oncativo:** Técnico en cooperativas y mutuales. Se demoraron los pagos por una reorganización en el Ministerio de Educación de la Nación, pero continúa el proyecto y se están analizando las prioridades de los CRES. También se plantea sería muy interesante como actividades de extensión que in situ se realicen relevamiento de lo que la zona requiere como formación de recursos humanos para redefinir la oferta académica de las universidades vinculándonos con las otras instituciones educativas que dictan carreras en Villa Dolores y Deán Funes .

- 6) Proyecto "Estudiar con vos en la Universidad Nacional de Córdoba". Ante las dificultades evidenciadas por muchos ingresantes para desempeñarse en la UNC, por distintas razones, estamos trabajando en la SAA conjuntamente con ARTEC y la SAE en una propuesta para ofrecer a aquellos que aún no son alumnos de la UNC, la posibilidad de iniciar un proceso que buscará orientarlos no sólo en temáticas que vivenciarán en su vida universitaria, sino también estrategias de estudio –en general- comprensión y producción de textos. El objetivo es mejorar las competencias de los ingresantes, sean mayores de 25 años sin secundario completo como los ingresantes de los CRES, o cualquier ingresante a la UNC. La propuesta sería trabajar desde un año antes con los interesados sin interponerse con las actividades que ofrecen las unidades académicas, utilizando la virtualidad como lo hacen la UBA, La Plata y Mar del Plata en los ciclos de nivelación. El Secretario de Ciencias Económicas comenta que ellos han trabajado con la dimensión de la socialización, trabajan en equipos heterogéneos aleatorios, porque han detectado que uno de los temores es la no integración.
- 7) CCT docentes. Toma la palabra la Ab Mariana Muiño, comenta sobre las diferencias entre el Convenio Colectivo Local y el C.C. Nacional respecto a las fechas de corte y registros. La Comisión conformada Ad Hoc elaboró un documento a fin de elevarlo a análisis y aprobación del H Consejo Superior, se debe terminar de corregir listados de docentes, como por ejemplo Artes sigue figurando dentro de Filosofía, para acompañar como Anexo al proyecto de Resolución. Si surgen casos especiales se analizarán en el seno del H. Consejo Superior y docentes que no figuren en las planillas, en el Proyecto de Resolución se incorporará una cláusula con un plazo para que los docentes se presenten. La fecha de corte será definida en el H. Consejo Superior.



Es necesario entonces, que cada unidad académica verifiquen los datos de las planillas que el Dr Mangeaud les hará llegar. Se solicita antes del 17 de octubre que las unidades académicas envíen los listados docentes pulidos.

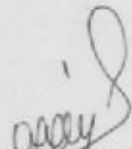
- 8) Otras Acciones. Este es el último año del Proyecto de Mejora de la Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria puesto que es un plan Plurianual 2013-2016. Éste busca apoyar la enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria se y buscó priorizar el fortalecimiento del ingreso a carreras científicas y técnicas, priorizadas mediante la declaración de Carreras Prioritarias. Es financiado por la Fundación YPF. Este año se hizo un pequeño aporte a las Unidades Académicas involucradas (FAMAF, OAC y FCEF y N) con motivo de la expocarreras y se colaboró en la Semana de la Ciencia organizada por Ciencias Químicas. Participaron Colegios de la provincia de Córdoba y los IPEM Carbó, el IPEM 3, el IPEM 92, el IPEM 8 y el IPET 250. Todos ellos forman parte del convenio que en su momento firmó el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba con la UNC para efectivizar el proyecto antes mencionado.

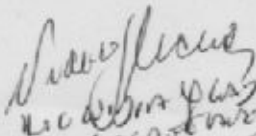
Recordatorio: Se solicita que por favor aquellas unidades académicas que aún no han enviado

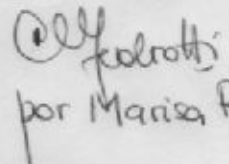
- el listado de convenios interfacultades con fines académicos.
- referentes en temas curriculares para formar equipos de trabajo en Gestión Curricular Interdisciplinarios. (Se recordó en reunión del 6 de septiembre).

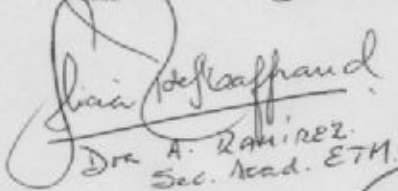
Se cierra sesión a las 10,10 hs.

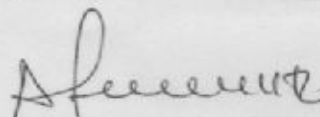
  
Gabriel Morón

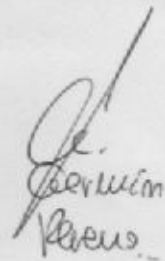
  
Esp. Biol. Analía González  
Secretaría Académica Biología  
Fac. Cs. Exactas, Físicas y Naturales  
UNC

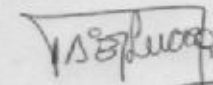
  
Lic. María Paz y sus colegas  
PROSECRETARÍA  
DE INFORMACIÓN

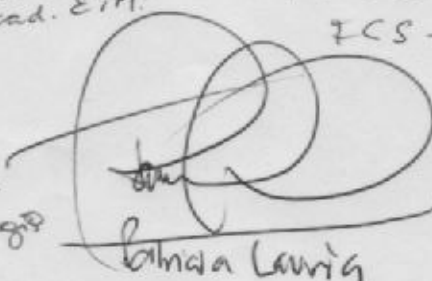
  
por Marisa Restiffo.


  
Dra. A. Ramírez  
Sec. Acad. ETH.

  
Alicia Senet  
ICS-

  
Germin  
FACUS

  
Lic. Mariana Lucce  
Esc. de Fonocardiología  
S Acad.

  
Patricia Lavina

  
Dra. CAROLINA FERREIRA  
CENTENO  
SUBSECRETARIA ACAD.  
FAUDT